****

**Carta de patrocinio y adhesión Congresistas u o tras autoridades de representación popular o de gobierno.**

A través de la siguiente carta, yo Yasna Provoste Campillay

En el cargo de Diputada de la República, extiendo responsablemente

el patrocinio de la iniciativa juvenil “CREACIÓN DE LEY CUYO OBJETIVO ES “REGULAR Y EJERCER EL PARTO RESPETADO COMO DERECHO Y QUE ESTÉ ORIENTADO A EMPODERAR A LA MUJER EN LA DECISIÓN DE COMO TENER SU PARTO, CON LA INFORMACIÓN QUE TODO PACIENTE DEBE TENER”.

Apoyar este proyecto apuntaría a disminuir los altos niveles de violencia obstétrica que presenta nuestro país. Sumado a cambiar el paradigma respecto a que un parto es una enfermedad sino un proceso natural que todo ser humano tiene.

Además devolver la dignidad a las mujeres de nuestro país en relación a que históricamente han sido sometidas a vejámenes por el solo hecho de parir, también con esta iniciativa ayudaría a bajar las altas cifras de Partos realizados por cesárea que actualmente en nuestro país que ya en el año 2017 alcanzan cifras cercanas al 45%, siendo que la OMS recomienda que este tipo de acciones no supere el 15%, cifras realmente alarmantes.

La creación de esta ley ayuda a mejorar la salud pública de nuestro país y también regular una atención respetuosa y digna a las mujeres de nuestro país cuando van a dar a luz. Siendo el Estado el ente encargado de otorgar las herramientas necesarias para que el parto sea digno, respetado y seguro.



YASNA PROVOSTE CAMPILLAY

DIPUTADA DE LA REPUBLICA

Valparaíso, Junio de 2017.